



VISTO:

El Expediente N° 19429/2015 donde el Diseñador Industrial Gerardo CASTRO solicita la renovación de su cargo por concurso de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Sistemas de Representación I de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha reunido el Comité Evaluador correspondiente al Departamento de Morfología, en el marco de las Ord. N° 06/08 H.C.S. y 166/08 de este H.C.D.

Que dicho comité ha emitido dictamen cuyo resultado es "satisfactorio con observaciones";

Que por Secretaría Académica, Área de Concursos y Régimen Docente se ha procedido a efectuar la debida notificación al aspirante;

Que en Exp. N° 16717/2015 a fs. 63 el Diseñador Industrial CASTRO presenta la propuesta para superar las falencias señaladas por el Comité Evaluador;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 28/04/2015 ha tomado conocimiento del dictamen formulado por el Comité actuante;

Por ello,

**EI H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Tomar conocimiento del dictamen expedido por el Comité Evaluador correspondiente al Departamento de Morfología.-

ARTICULO 2º: Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Diseñador Industrial **GERARDO CASTRO (Leg. 42.916 – DNI 16.508.247)** en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Sistemas de Representación I a partir del 11/08/2014 hasta el 10/08/2019.

ARTICULO 3º: Notifíquese al Área de Personal y Sueldos de la Facultad, comuníquese dese al registro de resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.-


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba


FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA

070 /15


Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° _____